

Borrador número 856

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Martha López

Hector Zárate

Autores y/o editores

[Martha López](#)

[Héctor Zárate](#)

La innovación tecnológica es reconocida como uno de los factores determinantes del crecimiento económico. La innovación en variedades, en calidad y la disminución de costos resultante de la misma son variables que explican el crecimiento económico de acuerdo con modelos seminales como los de Grossman y Helpman (1993). Una pregunta relacionada pero que a nivel teórico parece no tener una respuesta concluyente, es cuál es el impacto de la innovación tecnológica sobre el empleo. El objetivo de este estudio es doble. En primer lugar se presenta evidencia empírica del efecto neto de la innovación sobre el empleo a nivel de firma en Colombia utilizando un modelo teórico simple pero estructural. En segundo lugar, dado que la metodología econométrica requiere el uso de variables instrumentales, se propone un estudio donde se tenga en cuenta la incertidumbre en la relación entre las variables instrumentales y el error aleatorio. Esto se hace implementando técnicas bayesianas. Nuestros resultados muestran que, en línea con los resultados encontrados para otros países, la innovación en productos es una fuente importante de generación de empleo y explica parte del crecimiento del empleo en Colombia, mientras que, a diferencia de otros países de Latino América y Europa, no hay evidencia que la innovación en procesos tienda a desplazar el empleo.

Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Documento actualizado el 12/12/2014 a las 16:08